



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ABOGADO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Denominación: Seminario de Investigación II	Tipo: Seminario	Nivel: Licenciatura
Área de formación: Especializante Selectiva	Modalidad: Presencial y Semiescolarizada	
Horas de trabajo del alumno: Teoría 41, práctica 27, total = 68	Total de créditos: 7	Clave del curso: D1067
		Fecha de actualización: Enero de 2019

2. TÉRMINOS DE REFERENCIA¹

Proporcionar un espacio académico de generación y difusión del conocimiento jurídico, a partir del trabajo entre profesores investigadores de las diferentes áreas que se desarrollan en la Universidad de Guadalajara y específicamente del propio Centro Universitario de Tonalá y los estudiantes de la carrera de Abogado de este centro, que fomente la formación de recursos humanos.

3. DESCRIPCIÓN

Descripción del curso²

- *Proporcionar a los estudiantes conocimientos y habilidades básicas de investigación que les permitan desarrollar investigaciones actuales.
- *Difundir las investigaciones que desarrollan los investigadores de TC de la Universidad que les permitan conocer de primera mano los tipos de investigaciones y los resultados que se producen.
- *Formar recursos humanos en investigación, mediante la incorporación de estudiantes de derecho en las investigaciones actuales.
- *Generar productos de investigación jurídica dentro de las Líneas de Investigación que desarrollen los investigadores.
- *Obtener un producto de investigación con el cual los estudiantes puedan acceder a la titulación.

Temas generales³

- 1.- La Tesis de grado y su importancia en la generación de conocimiento
- 2.- Cómo hacer una tesis
- 3.- Metodología cualitativa vs metodología cuantitativa
- 4.- Índice tentativo y cronograma de actividades
- 5.- Los antecedentes en la investigación
- 6.- Teorías actuales y el desarrollo de conceptos clave
- 7.- Marco legal en la investigación jurídica
- 8.- El marco empírico

Recursos de Evaluación

Instrumentos/productos	Ponderación
El esquema de evaluación a utilizar en la presente asignatura corresponde al aprobado por el Colegio Departamental para el actual ciclo escolar. Mismo que puedes consultar: http://www.lagos.udg.mx/criterios-dcsde	

¹ Los términos de referencia son la carta de navegación del curso. Respetando el principio de libertad de cátedra, se definen grandes orientaciones de cada curso que cualquier profesor debe tener en cuenta, independientemente de los métodos o didácticas de aprendizaje que elija. Teniendo en cuenta que la intención formativa fundamental es que el egresado se alfabetice desde su profesión para aprender permanentemente, en los términos de referencia se establecerá la aportación de este curso a esa gran finalidad. Cada curso posee un contexto particular que debe referirse, así como las habilidades y saberes que se espera que el alumno desarrolle durante el curso.

² Dirigido a motivar a los estudiantes a tomar el curso. Explicar lo que el estudiante debe esperar de este curso.

³ Contenidos orientadores; su propósito es situar a los profesores acerca de los alcances científicos o humanistas del curso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ABOGADO

4. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE APRENDIZAJE

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Hernández Sampiere, Roberto	Metodología de la Investigación	Mc Graw Hill	2015	
Lara Sáens, Leoncio	Procesos de Investigación Jurídica	Porrúa y UNAM	2008	
Witker Velásquez, Jorge y Larios Velasco, Rogelio	Metodología Jurídica	McGraw Hill	2002	
Ponce de León Armenta Luis	Metodología del Derecho	Porrúa	2007	
Rodríguez Cepeda, Bartolo Pablo	Metodología Jurídica	Oxford	1999	

5. CALENDARIO SEMESTRAL

Calendario semanal de actividades			
Semana (1, 2, 3,...17)	Tema	Recursos de aprendizaje	Productos tangibles de aprendizaje